

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 281/16

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

NOTA - ANUNCIO

Ref. Local: 253080/13

Ref. Alberca: 1115/2013

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 20 de enero de 2016 se otorga a D^a. MARIA DOLORES LOPEZ GOMEZ (6.519.148-M), D^a. MERCEDES LOPEZ MORO (6.517.176-B), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES:

D^a. MARIA DOLORES LOPEZ GOMEZ (6.519.148-M)

D^a. MERCEDES LOPEZ MORO (6.517.176-B)

USO: Riego

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 200

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 60

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 4,2

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas, Acuífero 03.99 de Interés Local

PLAZO: 25 años

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 20 de enero de 2016.

OBSERVACIONES: Se dispone de una alberca de 16 m3 de capacidad (5,40 m x 2,30 m x 1,30 m) y 6 depósitos de almacenamiento de 1 m3 de capacidad cada uno, donde se

almacena el agua procedente del pozo de toma, para su posterior distribución a los terrenos destinatarios de riego.

Nº DE CAPTACIONES: 1

Nº DE USOS: 1

RELACIÓN ENTRE USOS Y CAPTACIONES:

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.99 de Interés Local

MASA DE AGUA: No definida

TIPO DE CAPTACION: Pozo

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 200

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 60

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 4,2

DIÁMETRO POZO (m): 1,00

PROFUNDIDAD POZO (m): 2,70

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 0,5

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TOPÓNIMO: "Vega Gonzalo"

TÉRMINO MUNICIPAL: San Bartolomé de Pinares

PROVINCIA: Ávila

POLÍGONO: 22

PARCELA: Lindero parcelas 246 y 56

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 367.912; 4.488.158.

HUSO: 30

CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO: Riego

CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH

CONSUNTIVO: Si

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 200

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 60

SUPERFICIE DE RIEGO (ha): 0,06

SISTEMA DE RIEGO: Goteo

TIPO DE CULTIVO: Huerta y frutales

LOCALIZACIÓN:

TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA
San Bartolomé de Pinares	Ávila	22	56
San Bartolomé de Pinares	Ávila	22	246

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de abril).

En Madrid a 20 de enero de 2016

El Comisario de Aguas, *Ignacio Ballarín Iribarren*.